

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

FECHA: 12-03-2020

ESTADO: Acta aprobada el 11 de marzo de 2021

### Asistentes:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Marta García Lastra
Vicedecano de Calidad	Andrés Fernández Fuertes
Presidentes de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones	Pilar Ezquerro Muñoz M <sup>a</sup> José González López Adelina Calvo Salvador
Responsables/Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Posgrado	Susana Lázaro Visa
Técnica en Organización y Calidad Secretaria	Carmen Pañeda González
Egresada	Celia España Chico

### Excusan su asistencia:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Responsables/Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Posgrado	Carlos Rodríguez Hoyos Julia Teresa Williams Camus
Presidentes de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones	Francisco Gallardo del Puerto Susana Rojas Pernia
Delegado de Estudiantes	Enrique Rodríguez Pereda

### I. Orden del día

1. Aprobación del nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

### II. Desarrollo de la sesión

En la sala de profesores del Edificio Interfacultativo, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día 12 de marzo de 2020 y habiendo mayoría de los miembros de la Comisión, la Presidenta da comienzo a la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación según el orden del día de la convocatoria.

## **1. Aprobación del nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.**

La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los miembros presentes agradeciéndoles su asistencia y da comienzo a la sesión con el primer y único punto del orden del día, cediendo la palabra a la Técnica de Calidad que pasa a exponer las principales modificaciones propuestas en el borrador del nuevo reglamento respecto del reglamento actual.

La Técnica de Calidad indica que la propuesta de reglamento no modifica la actual naturaleza, fines y funciones de la Comisión, sin embargo, para reflejar fielmente el funcionamiento de la Comisión, se proponen, principalmente, las siguientes modificaciones:

- Establecer una periodicidad, para las reuniones ordinarias, de al menos una al año.
- Disponer la aprobación de las actas en la siguiente sesión.

### **III. Acuerdos adoptados en la sesión**

1. Se aprueba por mayoría absoluta el nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y nueve minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Marta García Lastra

Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad, así como cualesquiera otras que en el presente documento se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.